DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Artículo 10 numeral 17. Esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, durante el mes de **AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2021** no realiza los procesos para empresas de precalificados para la ejecución de obras públicas.

DAYANA SARAHI TOLEDO BOSARREYES
ASISTENTE FINANCIERO

LUIS DAVID VALLEJO PARRAS
JEFE FINANCIERO